

Eutanasia

Por: Cecilia López S.

El desarrollo tecnológico y científico del siglo pasado ha logrado avances impensables en diversas áreas, incluyendo la medicina. Por un lado, éstos han traído los beneficios esperados –cómo la erradicación de ciertas enfermedades, la disminución en la tasa de mortalidad, entre otros-, por el otro, no obstante, ha surgido una dimensión insospechada: el empleo de los nuevos conocimientos médicos, ¿en qué momento deja de causar un bien y empieza a causar un mal?

La bioética es una nueva disciplina surgida para estudiar los principios que deben regir la práctica médica, y otras áreas, en relación con la vida. Uno de los temas más estudiados de la bioética es la Eutanasia, palabra del griego que significa “bien morir”, ¿Cuándo es necesario continuar con los tratamientos para evitar la muerte? ¿Cuándo es importante detenerlos? ¿Está en el paciente la decisión de vivir o morir?

Estas cuestiones no son sólo de competencia de la Medicina, sino que también forman una parte importante del Derecho y deben ser estudiadas desde el punto de vista jurídico. En atención a esta situación, el pasado 20 de Mayo se organizó la conferencia *Eutanasia* a cargo del Dr. Bernardo Tanur Tatz, acompañado en el presidium por el Dr. Ruperto Patiño Manffer, el Mtro. Eduardo Luis Feher y la Mtra. María Elena Orta García.



Los nuevos desarrollos, ¿mejorarán la vida del ser humano? se preguntó el Dr. Tanur iniciando su conferencia. Por un lado se espera, por medio de los nuevos desarrollos, alcanzar a las mayorías que han sido relegadas, ampliando el espectro cubierto por la medicina. Por el otro, en el aspecto negativo, se presagia que las nuevas tecnologías prolongarán el sufrimiento y causarán más daños que beneficios, se dice que no curan la enfermedad sino que prolongan el sufrimiento, explicó el Dr. Tanur.

Surgida en el s. XX, ante la potencial autodestrucción del hombre como consecuencia de los grandes avances, la bioética es el estudio conceptualizado que traza un mejor camino, continuó el Dr. Tanur, y por medio de ella se busca revertir el daño integral que pueda causar al ser humano.



Entrando ya en concreto al tema de la eutanasia, el Dr. Tanur expresó: *el ser humano está lejos de vivir y morir como merece*, como consecuencia de tratamientos encarnizados aplicados por algunos médicos.

El gremio médico busca evitar el sufrimiento innecesario al momento de entrar el tránsito final de la vida a la muerte, continuó el Dr. Tanur, por ello es necesario que los médicos se involucren en las actividades jurídicas y, de esta forma, defiendan el derecho de sus pacientes a un *bien morir*.

Es obligación del médico apoyar al paciente, cuya agonía comienza desde el momento en que conoce con certeza su final, comentó el Dr. Tanur. En esta agonía, los pacientes atraviesan por diversas etapas que oscilan entre depresión e ira, hasta llegar finalmente a la aceptación de la muerte, tanto por parte del paciente como de sus familiares, siguió.

A manera de conclusión, el Dr. Tanur expuso brevemente dos casos de eutanasia pasiva, -aquella dónde simplemente se retiran los soportes médicos adicionales.

